



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000055-2025-GR.LAMB/GRED [515669257 - 1]

VISTO: El MEMORANDO N° 000010-2025-GR.LAMB/GRED [515669257 - 0] de fecha 15 de enero del 2025, el OFICIO MÚLTIPLE N° 00060-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA de fecha 27 de septiembre del 2024, sobre Encargatura de puesto de Director General en los IES/IESTP públicos para el año 2025, el INFORME TECNICO 000014-2025-GR.LAMB/GRED-OFAD-ZCHC [515669257 - 2] de fecha 21 de enero del 2025, y demás documentos que forman parte íntegra de la presente resolución en un total de (18) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y de las Escuelas de Educación Superior públicos y privados;

Que, el reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU en su trigésima disposición complementaria transitoria establece que en tanto no se designe a directores generales de los Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST), Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior Tecnológicas (EEST) el ejercicio de dichos puestos se rige por la norma que regula los procesos de Encargatura de puesto y/o función en plazas de director vigentes y/u otras modalidades que determine el Ministerio de Educación para tal efecto;

Mediante Resolución Viceministerial N° 162-2022-MINEDU, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 15 de diciembre del 2022, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Pública" (en adelante, la RVM N° 162-2022-MINEDU), a través de la cual se establecen los requisitos y criterios técnicos para los procesos de encargatura de director general y de los puestos de gestión pedagógica de los Institutos de Educación Superior Tecnológica Públicos – IEST públicos, para fortalecer la gestión institucional y pedagógica de dichas instituciones educativas.

Con fecha 29 de diciembre del 2022, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley N° 31653, Ley que modifica algunos artículos de la Ley N° 30512, entre ellos, el artículo 32°1 sobre selección y designación de directores generales de los IES, EESP y EEST públicos, en el que se estableció que para los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos (IESTP) se considere el puesto de director general como parte de la Carrera Pública Docente (CPD).

Cabe precisar que, el artículo 88 de la Ley N° 30512, define al encargo como la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este. El encargo es de carácter temporal y excepcional, no genera derechos y se realiza como máximo por el periodo del ejercicio fiscal, pudiendo ser renovado. Procede únicamente entre instituciones del mismo tipo.

Que, a través del OFICIO MÚLTIPLE N° 00060-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA de fecha 27 de septiembre del 2024, la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística informa respecto a la encargatura de puesto de director general en los IES/IESTP para el año 2025.

Que, a mediante INFORME TECNICO 000014-2025-GR.LAMB/GRED-OFAD-ZCHC [515669257 - 2] de fecha 21 de enero del 2025, la Oficina de Coordinación de Personal Concluye que corresponde a la Gerencia Regional de Educación Lambayeque, emitir el acto resolutorio de AMPLIACIÓN de las Encargaturas en el puesto de Director General en los IES/IESTP de "MONSEFU", "MOTUPE", "YATRAYWASI", "ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR", "EDILBERTO RIVAS VASQUEZ", "CHONGOYAPE" y "OLMOS" para el año 2025.

Que, mediante el MEMORANDO N° 000010-2025-GR.LAMB/GRED [515669257 - 0] de fecha 15 de enero



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000055-2025-GR.LAMB/GRED [515669257 - 1]

del 2025, el despacho gerencial DISPONE se emita el acto resolutorio de ampliación de las Encargaturas en el puesto de Director General en los IES/IESTP de "MONSEFU", "MOTUPE", "YATRAYWASI", "ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR", "EDILBERTO RIVAS VASQUEZ", "CHONGOYAPE" y "OLMOS" para el año 2025, de conformidad con el OFICIO MÚLTIPLE N° 00060-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA a través del cual se brindan las precisiones a aplicarse en caso se identifiquen los supuestos excepcionales descritos en el INFORME N.° 00553-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA.

Estando a lo dispuesto por el despacho gerencial y contando con la visación de la Oficina de Administración, la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque.

De conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y su modificatoria Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU; la Resolución Viceministerial N° 162-2022-MINEDU; y, el Decreto Regional N° 000004-2021-GR.LAMB/GR, que aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 del Pliego 452 Gobierno Regional de Lambayeque y el Decreto Regional N° 000014-2021-GR.LAMB/GR, que aprueba el "Manual de Operaciones de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Lambayeque" actualizado con Decreto Regional N°0002-2023-GR.LAMB/GR de fecha 31 de enero de 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la **AMPLIACIÓN** de las Encargaturas en el puesto de Director General en los IES/IESTP de "MONSEFU", "MOTUPE", "YATRAYWASI", "ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR", "EDILBERTO RIVAS VASQUEZ", "CHONGOYAPE" y "OLMOS" para el año 2025; conforme al siguiente detalle:

1.1.DATOS PERSONALES Y DE LA PLAZA ORIGEN:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	VELASQUEZ PINILLOS, MANUEL ANTONIO
DOC. DE IDENTIDAD	:	DNI N° 16530130
FECHA DE NACIMIENTO	:	12/02/1960
SEXO	:	MASCULINO
CATEGORÍA CPD	:	2
CARGO	:	DOCENTE ESTABLE
CODIGO DE PLAZA	:	021811216917
INSTITUCION EDUCATIVA	:	MONSEFU
JORNADA LABORAL	:	40

1.2.DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

NIVEL Y/O MODALIDAD	:	Superior Tecnológica
INSTITUCION EDUCATIVA	:	MONSEFU
CÓDIGO DE PLAZA	:	021811216913
CARGO	:	DIRECTOR GENERAL
JORNADA LABORAL	:	40 Horas Pedagógicas
MOTIVO DE VACANTE	:	CESE POR FALLECIMIENTO DE: CARDENAS CAMACHO, JULIO CESAR; RESOLUCIÓN N°385-2024-GR.LAMB/GRED
VIGENCIA	:	Desde el 01/01/2025 hasta que pueda llevarse a cabo el proceso de encargatura regular.

2.1.DATOS PERSONALES Y DE LA PLAZA ORIGEN:



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000055-2025-GR.LAMB/GRED [515669257 - 1]

APELLIDOS Y NOMBRES : VASQUEZ CARRANZA, JOSE ELIAS
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 16537122
FECHA DE NACIMIENTO : 31/08/1962
SEXO : MASCULINO
CATEGORÍA CPD : 2
CARGO : DOCENTE ESTABLE
CODIGO DE PLAZA : 020861211818
INSTITUCION EDUCATIVA : MOTUPE
JORNADA LABORAL : 40

2.2.DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Superior Tecnológica
INSTITUCION EDUCATIVA : MOTUPE
CÓDIGO DE PLAZA : 020891211814
CARGO : DIRECTOR GENERAL
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas
MOTIVO DE VACANTE : CESE POR LIMITE DE EDAD DE: REUPO DURAND, HECTOR ZENON, RESOLUCIÓN N°0974-2016/GRED/UGEL.LAMB
VIGENCIA : Desde el 01/01/2025 hasta que pueda llevarse a cabo el proceso de encargatura regular.

3.1.DATOS PERSONALES Y DE LA PLAZA ORIGEN:

APELLIDOS Y NOMBRES : URPEQUE ZUÑE, JOSE MANUEL
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 17401939
FECHA DE NACIMIENTO : 27/12/1957
SEXO : MASCULINO
CATEGORÍA CPD : 2
CARGO : DOCENTE ESTABLE
CODIGO DE PLAZA : 021811810611
INSTITUCION EDUCATIVA : YATRAYWASI
JORNADA LABORAL : 40

3.2.DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Superior Tecnológica
INSTITUCION EDUCATIVA : YATRAYWASI
CÓDIGO DE PLAZA : 021811810618
CARGO : DIRECTOR GENERAL
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas
MOTIVO DE VACANTE : REUBICACIÓN RDR N°0158-98-RENOM-ED
VIGENCIA : Desde el 01/01/2025 hasta que pueda llevarse a cabo el proceso de encargatura regular.

4.1.DATOS PERSONALES Y DE LA PLAZA ORIGEN:

APELLIDOS Y NOMBRES : VASQUEZ MENDOZA, VICTOR MANUEL
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 17429409
FECHA DE NACIMIENTO : 26/09/1956
SEXO : MASCULINO



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000055-2025-GR.LAMB/GRED [515669257 - 1]

CATEGORÍA CPD : 3
CARGO : DOCENTE ESTABLE
CODIGO DE PLAZA : 021821818611
INSTITUCION EDUCATIVA : ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR
JORNADA LABORAL : 40

4.2.DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Superior Tecnológica
INSTITUCION EDUCATIVA : ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR
CÓDIGO DE PLAZA : 021831818612
CARGO : DIRECTOR GENERAL
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas
MOTIVO DE VACANTE : REASIGNACIÓN INTER-UGEL DE: FLOREANO QUIPUSCOA, ELIO ENALDO, RESOLUCIÓN N° 073-2009
VIGENCIA : Desde el 01/01/2025 hasta que pueda llevarse a cabo el proceso de encargatura regular.

5.1.DATOS PERSONALES Y DE LA PLAZA ORIGEN:

APELLIDOS Y NOMBRES : YAYA CHUMPITAZ, VICTOR HUGO
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 15390733
FECHA DE NACIMIENTO : 06/08/1964
SEXO : MASCULINO
CATEGORÍA CPD : 2
CARGO : DOCENTE ESTABLE
CODIGO DE PLAZA : 021811215915
INSTITUCION EDUCATIVA : EDILBERTO RIVAS VASQUEZ
JORNADA LABORAL : 40

5.2.DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Superior Tecnológica
INSTITUCION EDUCATIVA : EDILBERTO RIVAS VASQUEZ
CÓDIGO DE PLAZA : 021841215914
CARGO : DIRECTOR GENERAL
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas
MOTIVO DE VACANTE : CESE A SOLICITUD DE: FLOREANO QUIPUSCOA, ELIO ENALDO, RESOLUCIÓN N° 195-2020-GR.LAMB/GRED-OFAD
VIGENCIA : Desde el 01/01/2025 hasta que pueda llevarse a cabo el proceso de encargatura regular.

6.1.DATOS PERSONALES Y DE LA PLAZA ORIGEN:

APELLIDOS Y NOMBRES : MENDOZA COPIA, MARIA ZULEMA
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 16575768
FECHA DE NACIMIENTO : 07/06/1964
SEXO : FEMENINO
CATEGORÍA CPD : 2
CARGO : DOCENTE ESTABLE
CODIGO DE PLAZA : 021861218911



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000055-2025-GR.LAMB/GRED [515669257 - 1]

INSTITUCION EDUCATIVA : **CHONGOYAPE**
JORNADA LABORAL : **40**

6.2.DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

NIVEL Y/O MODALIDAD : **Superior Tecnológica**
INSTITUCION EDUCATIVA : **CHONGOYAPE**
CÓDIGO DE PLAZA : **021861218919**
CARGO : **DIRECTOR GENERAL**
JORNADA LABORAL : **40 Horas Pedagógicas**
MOTIVO DE VACANTE : **REASIGNACIÓN POR RUPTURA DE RELACIONES HUMANAS DE: MENENDEZ ICO, RICARDO, RESOLUCIÓN N° 0451-2011**
VIGENCIA : **Desde el 01/01/2025 hasta que pueda llevarse a cabo el proceso de encargatura regular.**

7.1.DATOS PERSONALES Y DE LA PLAZA ORIGEN:

APELLIDOS Y NOMBRES : **ORTIZ MENDIVES, MANUEL MANFREDO**
DOC. DE IDENTIDAD : **DNI N° 17551332**
FECHA DE NACIMIENTO : **12/06/1960**
SEXO : **MASCULINO**
CATEGORÍA CPD : **3**
CARGO : **DOCENTE ESTABLE**
CODIGO DE PLAZA : **020881211811**
INSTITUCION EDUCATIVA : **OLMOS - OLMOS**
JORNADA LABORAL : **40**

7.2.DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

NIVEL Y/O MODALIDAD : **Superior Tecnológica**
INSTITUCION EDUCATIVA : **OLMOS - OLMOS**
CÓDIGO DE PLAZA : **020881211812**
CARGO : **DIRECTOR GENERAL**
JORNADA LABORAL : **40 Horas Pedagógicas**
MOTIVO DE VACANTE : **CESE POR LIMITE DE EDAD DE: MENENDEZ ICO, RICARDO, RESOLUCIÓN N° 362-2020-GR.LAMB/GRED-OFAD**
VIGENCIA : **Desde el 01/01/2025 hasta que pueda llevarse a cabo el proceso de encargatura regular.**

ARTÍCULO SEGUNDO: AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gasto, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución a las partes interesadas conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
GERENCIA REGIONAL - GRED

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000055-2025-GR.LAMB/GRED [515669257 - 1]



Firmado digitalmente
JUAN ORLANDO VARGAS ROJAS
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 29/01/2025 - 14:10:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- DIR. EJECUTIVA DE GESTION INSTITUCIONAL
WILLIAM ERICSON SALVADOR ORREGO JAIME
DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTION INSTITUCIONAL - GRED
24-01-2025 / 10:48:02
- OFICINA DE ADMINISTRACION
JUAN MANUEL YAIPEN GARCIA
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION - GRED
24-01-2025 / 10:20:36
- OFIC. EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
GERSON JOSEPH MUÑOZ CASTILLO
JEFE OF. EJECUTIVA DE ASESORÍA JURÍDICA
28-01-2025 / 18:25:21